



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA PREUNIVERSITARIO DE MÚSICA
SECCIÓN DE CUERDAS
II CICLO 2022

TALLER DE ORQUESTA DE CUERDAS
**(CM-2061/CM-2062/CM-2063/CM-2064/CM-2065/CM-2066/
CM-3061/CM-3062/CM-3063/CM-3064/CM-3065/CM-3066)**

CARACTERÍSTICAS

Tiempo lectivo: 4 horas semanales

Período: Semestral

Requisito: Aprobar el Bloque Inicial en instrumento, o en su defecto aprobar la respectiva nivelación

Co-Requisitos: Solfeo y Teoría Musical Intermedia o Avanzada.

Instrumento Intermedio o Avanzado según corresponda

Tipo de curso: Práctico

Modalidad: Presencial con contenido bajo virtual (a través de la Plataforma UCR Global)

Profesora: M.Ed Fabiola Ureña Sancho (fabiola.urenasancho@ucr.ac.cr)

Horas consulta: Lunes de 8:00 AM – 10:00 AM

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Taller de Orquesta de Cuerdas es parte del programa Preuniversitario de Música de la Universidad de Costa Rica, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia.

Este curso está diseñado para que el estudiantado de cuerdas inicie el desarrollo de conocimientos y destrezas necesarias para la comprensión e interpretación del repertorio de este tipo de ensamble, fundamental para su formación y desarrollo como ejecutantes.

El Taller aportará una serie de estrategias personalizadas que les habilitará para estudiar individualmente con mayor aprovechamiento, tanto el repertorio con que vayan a actuar en la orquesta como el suyo propio, así como el que puedan abordar en otros ensambles musicales significativos, tales como grupos de cuerda tanto de cámara como sinfónicos.

De igual forma se promueve el desarrollo de destrezas blandas vinculadas al contacto con el público, la autoestima, la solidaridad, la motivación, la creatividad y la sensibilidad artística.

OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar herramientas de trabajo en ensamble que permitan expandir el potencial técnico y musical de cada persona con el fin de lograr interpretaciones musicales grupales efectivas y coordinadas.
2. Contribuir con el crecimiento cultural de la zona de Occidente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proveer un espacio formativo y social del quehacer musical.
2. Adquirir los recursos técnicos que permitan una mejora de la interpretación individual orientada a la del conjunto orquestal.
3. Situar dichos recursos dentro de la diversidad estilística del programa propuesto.
4. Comprender la interrelación entre la calidad de la preparación individual y la del unísono resultante de la sección, así como la interacción de éste con los del resto de secciones.
5. Mejorar la escucha individual en el contexto de la escucha colectiva.
6. Trabajar la disminución progresiva de la dependencia de la lectura sobre el atril para en paralelo aumentar la percepción inmediata del contexto circundante.
7. Practicar la capacidad de reacción en el contexto de la escucha colectiva, tanto de la sección como del conjunto.
8. Utilizar los espacios aptos físicos o virtuales disponibles para proyectar a la comunidad el quehacer académico y artístico del Programa a través de conciertos.
9. Incluir cuando sea posible repertorio costarricense y latinoamericano para su divulgación.

Al finalizar este curso las personas serán capaces de:

1. Ejecutar repertorio de diferentes regiones y periodos musicales.
2. Aplicar conceptos de afinación, fraseo, balance, e interpretación en conjunto.
3. Interpretar de acuerdo con el estilo de cada obra y según lo trabajado durante los ensayos.
4. Reconocer la gesticulación interpretativa de la persona que dirige el ensamble.
5. Mostrar un desempeño individual responsable, ético y profesional.
6. Integrar al estudiantado a una actividad grupal fundamental en el quehacer musical.
7. Mostrar una excelente actitud, disciplina y concentración durante los ensayos y grabaciones.
8. Asumir su preparación individual anticipada y continua para maximizar la calidad del trabajo de un ensamble.

ACTIVIDADES

- Ejecución de ejercicios progresivos de técnica instrumental.
- Práctica de un repertorio que tenga un grado de dificultad acorde con las posibilidades técnicas instrumentales y edades de la población estudiantil, que les permita ejercitarse en aspectos técnicos de solfeo y el avance progresivo del desarrollo técnico individual y la expresión corporal.
- Realizar conciertos especialmente en las zonas de influencia de la Sede de Occidente.

METODOLOGÍA

El ciclo lectivo consta de 17 semanas. Durante el II-2022 la asignatura se ofrece en la modalidad presencial con contenido bajo virtual, a través de la Plataforma UCR Global. **El nombre con el que se puede identificar en el entorno es:**

Este entorno virtual también se utilizará para realizar avisos fuera del horario presencial del curso, distribuir materiales varios (tareas, prácticas, videos, audios y lecturas de apoyo) y entrega de tareas según lo establecido en el cronograma.



El ensamble realizará un ensayo semanal de tres horas; se destinará una hora para el trabajo de seccionales (ver cronograma). En cada ensayo podrá utilizarse estudios de escalas, arpeggios, corales y obras formativas como calentamiento para poner en práctica los conceptos básicos del trabajo en conjunto (este material no será necesariamente parte del programa de concierto).

Los ensayos los realizará la persona que dirige el ensamble, aunque también podrá solicitar la asistencia de otros profesores, asistentes o jefes de sección, para realizar ensayos o seccionales. Se podrán realizar audiciones según criterio de la persona que dirija el ensamble, las mismas serán comunicadas con suficiente antelación al igual que los parámetros a evaluar.

El programa y calendario de ensayo serán definidos cada semestre, tomando en cuenta el nivel general del grupo y el proceso cíclico diseñado por el mismo. Se realizará al menos un concierto por cada programa trabajado. Las obras trabajadas completarán un programa de tiempo suficiente para que cada taller pueda realizar un concierto completo por sí solo. Este aspecto será de vital importancia para desarrollar la personalidad, cohesión y estabilidad del taller.

ASISTENCIA

La asistencia al curso es obligatoria, el curso se pierde con dos ausencias injustificadas. Se llevará un control de asistencia como herramienta que evidencie el trabajo regular de cada estudiante dentro del ensamble. Las llegadas tardías después de diez minutos serán consideradas como ausencias. Los “permisos especiales” para ausentarse quedarán a discreción de la docente a cargo y deben anunciarse con suficiente antelación. De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito.”

Toda ausencia no programada debe ser justificada al siguiente ensayo posterior a la falta mediante una nota firmada por el estudiante y otros comprobantes de ser necesario (dictamen médico, actas de defunción, etc.) Esta nota debe ser presentada ante la profesora del ensamble para su debida aprobación.

Las presentaciones del ensamble serán anunciadas, en la medida de lo posible, al inicio de semestre. En caso de la programación extemporánea de alguna actividad (concierto, ensayo, etc.), será comunicada a los miembros del ensamble con dos semanas de anticipación. **La asistencia a estas presentaciones es de carácter obligatoria, y la ausencia injustificada a cualquiera de ellas resultará en la reprobación del curso.**

CONTENIDOS

- Estructura e interpretación de las obras.
- Trabajo de técnica instrumental grupal.
- Comprensión y análisis de partituras.

MATERIALES Y RECURSOS

Partituras, carpetas negras, uniformes y/o vestuario (ropa y zapatos negros), instrumentos y accesorios de uso personal (soporte, gomapes, faja para violonchelo o un stop), atriles, lápiz y borrador, equipo de sonido y proyector de video.



EVALUACIÓN

Asistencia: 60%

- Cada clase tendrá un valor de 3.5% (son 17 semanas de ensayos)

Tareas: 40%

- Se asignará la entrega individual de 5 videos de práctica, cada uno con un valor de 8% (todas las entregas se deberán realizar a través de la Plataforma UCR Global)

CRONOGRAMA (*sujeto a cambios*)

SEMANA	FECHA	CONTENIDOS / ACTIVIDADES
#1	16 al 19 de agosto	Presentación del curso. Lectura del Programa del curso.
#2	22 al 26 de agosto	Entrega de repertorio. Trabajo técnico. 4:30 PM a 6:20 PM Camerata Completa 6:30 PM Ensayo Telemann (no violines) <u>Asignación:</u> Tarea #1 (envío de video: <i>Canterbury Overture</i> : Violines: compases 1 al 27 Violas , Chelos, Bajos: obra completa)
#3	29 agosto al 2 de setiembre	<u>Entrega:</u> Tarea #1 (en UCR Global) Trabajo técnico. 4:30 PM a 6:20 PM Seccional de violines 6:30 PM Seccional de violas (no chelos, no bajos)
#4	5 al 9 de setiembre	Trabajo técnico. 4:30 PM a 7:20 PM Camerata Completa 7:30 PM Seccional de violonchelos y contrabajos
#5	12 al 16 de setiembre	<u>Asignación:</u> Tarea #2 (instrucciones en UCR Global) 4:30 PM a 6:20 PM Camerata Completa 6:30 PM Ensayo Telemann
#6	19 al 23 de setiembre	<u>Entrega:</u> Tarea #2 4:30 PM a 6:20 PM Seccional de violines 6:30 PM Seccional: violas, violonchelos y contrabajos
#7	26 al 30 de setiembre	<u>Asignación:</u> Tarea #3 (instrucciones en UCR Global) 4:30 PM a 6:20 PM Camerata Completa 6:30 PM Ensayo Telemann
#8	3 al 7 de octubre	<u>Entrega:</u> Tarea #3 4:30 PM a 7:20 PM Camerata Completa 7:30 PM Seccional de violas



#9	10 al 14 de octubre	4:30 PM a 6:20 PM Camerata Completa 6:30 PM Ensayo Telemann
#10	17 al 21 de octubre	<u>Asignación:</u> Tarea #4 (instrucciones en UCR Global) 4:30 PM a 5:20 PM Seccional de violines 5:30 PM a 7:20 PM Camerata Completa 7:30 a 8:20 PM Seccional violas
#11	24 al 28 de octubre	<u>Entrega:</u> Tarea #4 4:30 PM a 6:20 PM Camerata Completa 6:30 PM Ensayo Telemann
#12	31 octubre al 4 de noviembre	4:30 PM a 5:20 PM Seccional de violines 5:30 PM a 7:20 PM Camerata Completa 7:30 a 8:20 PM Seccional violonchelos y contrabajos
#13	7 al 11 de noviembre	<u>Asignación:</u> Tarea #5 (instrucciones en UCR Global) 4:30 PM a 6:20 PM Camerata Completa 6:30 PM Ensayo Telemann
#14	14 al 18 de noviembre	<u>Entrega:</u> Tarea #5 4:30 PM a 5:20 PM Seccional de violines 5:30 PM a 7:20 PM Camerata Completa 7:30 a 8:20 PM Seccional: violas, violonchelos y contrabajos
#15	21 al 25 de noviembre	4:30 PM a 5:20 PM Seccional de violines 5:30 PM a 7:20 PM Ensayo general Camerata Completa 7:30 PM a 8:20 PM Ensayo Telemann
#16	28 nov. al 2 de dic.	4:30 PM a 5:20 PM Seccional de violines 5:30 PM a 7:20 PM Ensayo general Camerata Completa 7:30 PM a 8:20 PM Ensayo Telemann
#17	5 al 9 de diciembre SÁBADO 10	Ensayo general CONCIERTO DEL TALLER (clausura del semestre) Hora: 5:00 PM / Lugar: por definir

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Inc.

Clemens, James E. (2012). The Highland / Etling String Orchestra Series. Grade Level: 3. Alfred Publishing Co., U.S.A.

2005 Queenwood / Kjos Beginning String Series: Canterbury Overture by Anne McGinty. U.S.A.

Christmas Carols for String Quartet. Collection 2. Recopilado de: www.virtualsheetmusic.com (enero 2019).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Telemann, George Ph. Konzert für Viola, Streicher und Basso continuo TWV 51:G9. Recopilado de: www.partifi.org/CBnQN (agosto 2022)



Según la circular FA-457-2019 se adjunta Reglamento de la Universidad de Costa Rica Contra el Hostigamiento Sexual http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

Hostigamiento Sexual

Es una conducta indeseada de naturaleza sexual que provoca efectos perjudiciales en quien la recibe (capítulo III, HS).

¿Qué es?

Manifestaciones

- Sonidos
- Mensajes de Texto
- Propuestas Sexuales
- Invitaciones insistentes a salir
- Toqueteos
- Abrazos
- Besos, entre otras

Capítulo III, HS.

¿Dónde Buscar Ayuda?

- Equipo interdisciplinario contra el hostigamiento sexual (apoyo psicológico y legal)

☎ 2511-1909
- Comisión institucional contra el hostigamiento sexual (denuncias)

☎ 2511-4898

Proceso de Denuncia

Denuncia

→

Proceso interno de la comisión instructora

→


Audiencia: declaración de las partes

- Solo puede denunciar la **persona afectada**
- Se denuncia en la **oficina de la comisión institucional** contra el HS
- Dos años** plazo a partir del último hecho de HS
- Debe aportarse **pruebas**




- Capítulo VI, HS


Comisión instructora emite informe final

↓



Reglamento de la UCR en contra del hostigamiento sexual



Facultad de Artes